

**INFORME DE COMISARIO QUE PONE A CONSIDERACION DE LA JUNTA  
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RIZCOMBU S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010**

Quito, 21 de Marzo del 2011

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, los Estatutos de la Empresa y el mandato de ustedes, me permito poner a su consideración el siguiente informe:

Revisados los libros, cuentas y demás documentos, éstos indican que la contabilidad se efectuó conforme a las normas legales y las operaciones han sido registradas bajos los principios de contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Las Ventas netas ascienden a la suma de 128.022,26 dólares americanos.

Los costos y gastos del ejercicio ascienden a 136.910,53 dólares americanos.

La pérdida del ejercicio es de 8.888,27 dólares americanos.

Atentamente,

  
Ángel Vargas Vargas  
**COMISARIO**

